



N° 0057-2023-MDA/GAJ

Resumen de las normas generales y especiales más relevantes para la Municipalidad Distrital de Ate, publicadas en el Diario Oficial "El Peruano":

1. RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000062-2023-PERÚ COMPRAS-JEFATURA

Objeto:

Modifican cuatro Fichas Técnicas del rubro Electrodomésticos, productos electrónicos, enseres, ropa de cama, toallas y otros accesorios del Listado de Bienes y Servicios Comunes – LBSC.

Vigencia:

A partir del día siguiente de su publicación.

Disposiciones más relevantes:

- Dispone modificar cuatro (4) Fichas Técnicas del rubro Electrodomésticos, productos electrónicos, enseres, ropa de cama, toallas y otros accesorios del Listado de Bienes y Servicios Comunes – LBSC, según el siguiente detalle:

N°	DENOMINACIÓN DEL BIEN	VERSIÓN
1	COLCHA DE NIDO DE ABEJA 1 ½ PLAZA, 2,50 m x 1,60 m, 100% ALGODÓN Y 260 g/m ²	03
2	FUNDA DE BRAMANTE PARA ALMOHADA, 100% ALGODÓN Y 160 g/ m ²	03
3	SÁBANA DE BRAMANTE DE 1 PLAZA DE 2,50 m x 1,50 m, 100% ALGODÓN Y 160 g/m ²	03
4	SÁBANA DE BRAMANTE DE 1 ½ PLAZA DE 2,70 m x 1,60 m, 100% ALGODÓN Y 160 g/m ²	03

Unidades de organización involucradas:

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTOS.



2. RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000063-2023-PERÚ COMPRAS-JEFATURA

Objeto:

Modifican tres Fichas Técnicas del rubro Productos para el cuidado personal, equipaje y vestimenta del Listado de Bienes y Servicios Comunes – LBSC

Vigencia:

A partir del día siguiente de su publicación.

Disposiciones más relevantes:

- Dispone modificar tres (3) Fichas Técnicas del rubro Productos para el cuidado personal, equipaje y vestimenta del Listado de Bienes y Servicios Comunes - LBSC, según el siguiente detalle:

N°	DENOMINACIÓN DEL BIEN	VERSIÓN
1	PAÑAL DE BOMBASÍ COLOR BLANCO DE 1,10 m x 0,75 m, 100 % ALGODÓN Y 210 g/m ²	02
2	CHOMPA CUELLO JORGE CHAVEZ 100% ACRÍLICO Y 500 g/m ²	03
3	CHOMPA ABIERTA CON CIERRE 100% ACRÍLICO Y 500 g/m ²	03

Unidades de organización involucradas:

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTOS.

3. RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000062-2023-PERÚ COMPRAS-JEFATURA

Objeto:

Aprueban la Nómina de Martilleros Públicos de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, correspondiente al año judicial 2023.

Vigencia:

A partir del día siguiente de su publicación.

Disposiciones más relevantes:

- Dispone aprobar la Nómina de Martilleros Públicos de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, correspondiente al año judicial 2023, el mismo que se encuentra conformado de la siguiente manera:



NÓMINA DE MARTILLEROS PÚBLICOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE - 2023			
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CONDICIÓN
1	RICARDO LAFITTE LAMAS	10734868	APTO
2	EMILARDO ZAPATA OBANDO	25495713	APTO
3	SANDRO ALBERTO JARA CHUMBES	06175414	APTO
4	ORLANDO FLORENCIO ROCA CUZCANO	08464378	APTO
5	CARINA GEORGINA VARGAS MALQUI	10545767	APTO
6	WOLFGANG PAUL VALLE FABERIO	41932902	APTO
7	ALCIBIADES ORLANDO CORREA GUERRERO	06599990	APTO
8	EDWIN FERNANDO REYNOSO EDEN	06102578	APTO
9	BERNARDA MELCHORA VARGAS MALQUI	21449054	APTO
10	ENRIQUE ORLANDO CHUMIOQUE HIDALGO	25330152	APTO
11	HANS ARTHUR GODOY QUISPE	44113791	APTO
12	CESAR ARMANDO ZAPATA OBANDO	25567874	APTO
13	JUAN FAVIO DIAZ VARGAS	40031753	APTO
14	CARLOS NASSIF REYNOSO EDEN	07862992	APTO
15	JAVIER VICTOR RAFAEL REYNOSO EDEN	07885749	APTO
16	MARIA ROCIO LARA SOBREVILLA	07259592	APTO

Unidades de organización involucradas:

PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL, GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.